

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Caja	48,766	48,766
Bancos	12,382,464	-3,613,792
Inversiones temporales (hasta tres meses)	-	41,382,866
Disponibilidad Fiscal	30,207,607	64,893,013
<b>Total</b>	<b>42,638,837</b>	<b>102,710,853</b>

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Cuentas por cobrar a corto plazo	11,515,403	15,486,868
Deudores diversos	668,927	679,450
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	27,995,460	28,112,322
<b>Total</b>	<b>40,179,790</b>	<b>44,278,640</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

Las cuentas por cobrar a corto plazo a diciembre de 2023 ascendieron a 11,515,403 pesos y corresponde a la facturación pendiente de cobro derivado de servicios prestados por las unidades de negocio API`S, Campos de Golf, Hoteles, Marinas, Parques Turísticos, Oficinas Corporativas y del Tren Maya; las cuales se integran de la siguiente manera:

### CUENTAS POR COBRAR

(Pesos)

Unidad	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
CXC API'S	306,142	4,570,197
CXC Marinas	10,062,746	9,698,301
CXC Campos de Golf	823,243	823,244
CXC Hoteles	208,636	208,636
CXC Parques Turísticos	114,635	186,490
Diversos	0	0
<b>Total</b>	<b>11,515,402</b>	<b>15,486,868</b>

Las cuentas por cobrar a corto plazo vencidas se integran en los siguientes plazos de vencimiento:

### ANTIGÜEDAD DE CUENTAS POR COBRAR

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
1-90	2,036,777	3,793,273
91 - 180	50,027	969,588
181 - 365	30,512	1,688,550
366 - mas	9,398,086	9,035,457
<b>Total</b>	<b>11,515,402</b>	<b>15,486,868</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

El rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo se deriva principalmente del saldo de los pagos provisionales realizados más el neteo del IVA:

### OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
ISR Retenido a favor	9,876	9,876
Neteo de IVA	-1,454,176	-1,337,315
ISR Pagos Provisionales	29,439,760	29,439,760
<b>Total</b>	<b>27,995,460</b>	<b>28,112,321</b>

### DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

#### DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Gastos pagados por anticipado	5,342,552	5,342,551
Anticipo por adquisición de bienes muebles o inmuebles	5,685,030,120	3,210,746,345
Saldo a favor contribuciones federales	25,933,479	34,423,228
Depósitos en garantía	25,009,141	25,009,141
<b>Total</b>	<b>5,741,315,292</b>	<b>3,275,521,265</b>

El rubro de Derechos a recibir bienes o servicios se integra principalmente por los Anticipos por adquisición de bienes muebles por 5,685,030,120 el cual se integra por los cheques emitidos para la liberación de derecho de vía que están en espera de obtener sus documentos comprobatorios de la propiedad; Estos se pagaron totalmente con recurso fiscal recibido del FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO AL TURISMO para gastos de Capítulo 5,000.

**INVENTARIOS Y ALMACENES**

**INVENTARIOS Y ALMACENES**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
<b>Inventarios</b>		
Inventario de mercancía para venta (combustible)	3,741,232	3,124,270
<b>Almacenes</b>		
Almacén de materiales y suministros de consumo	-	-
<b>Total</b>	<b>3,741,232</b>	<b>3,124,270</b>

La variación de 616,962 se deriva principalmente del efecto neto que resulta de las entradas y salidas de almacenes e inventarios, los cuales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas, cabe señalar que son artículos de consumo final y no para su transformación.

Los almacenes resguardan bienes para consumo interno, los cuales son valorados por el método de costos promedio, reconociendo la variación de precio durante el periodo.

**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

Las operaciones que la Entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la Entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2023 por (9,808,686) y 31 de diciembre de 2022 por (9,808,686).

**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Sin información que revelar.

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

**BIENES INMUEBLES**

**BIENES INMUEBLES**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Terrenos	2,847,966,942	2,022,187,469
Edificios no Habitacionales	45,202,070	45,202,070
Infraestructura	15,504,118	15,504,118
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	11,867,134	9,628,334
<b>Total</b>	<b>2,920,540,264</b>	<b>2,092,521,991</b>

Estos saldos se integran de la siguiente manera:

Denominación del Inmueble	Terrenos	Infraestructura	Valor Total
Terrenos	2,847,966,942		2,847,966,942
Inmuebles		45,202,070	45,202,070
Infraestructura Portuaria		15,504,118	15,504,118
Trabajos de acabados en Edificaciones y Otros		11,867,134	11,867,134
<b>Total</b>	<b>2,847,966,942</b>	<b>72,573,322</b>	<b>2,920,540,264</b>

En este rubro se encuentran las adquisiciones de diversos Inmuebles durante 2023 con motivos del Proyecto Tren Maya, incluyendo también los Derechos de vía con los cuales ya se tiene documentación comprobatoria, mismos que fueron pagados con recursos fiscales.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### BIENES MUEBLES

#### BIENES MUEBLES

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Equipo de computo		0
Mobiliario y equipo de administración	577,086	577,086
Maquinaria, otros equipos y herramientas	825,261	825,261
<b>Total</b>	<b>1,402,347</b>	<b>1,402,347</b>

Durante el ejercicio no se realizaron adquisiciones de bienes muebles, los activos propiedad de la entidad se capitalizan con el valor del costo de adquisición del bien, valor sobre el cual se determina su depreciación mensual a través del método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada. La depreciación de bienes muebles del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es (4,881,001) y (2,170,900), respectivamente.

### ACTIVOS INTANGIBLES

La Entidad tiene 8 Concesiones y Franquicias con Petróleos Mexicanos (PEMEX) ubicadas en Cozumel, La Paz, Puerto Peñasco, Mazatlán, San Felipe, Santa Rosalía, San Blas y Guaymas), por un periodo de 15 años, los cuales se adquirieron con un importe de 3,211,564 que se encuentra integrada de la siguiente manera:

#### CONCESIONES Y FRANQUICIAS

(Pesos)

Descripción	Ubicación	Valor Total	Periodo de Concesión
Equipo de control volumétrico	E.N. Guaymas	486,000	15 años
Equipo de control volumétrico	E.N. La Paz	375,000	15 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Mazatlán	390,188	15 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Pto Escondido	400,000	15 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Pto Peñasco	375,000	15 años

## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCESIONES Y FRANQUICIAS

(Pesos)

Descripción	Ubicación	Valor Total	Periodo de Concesión
Equipo de control volumétrico	E.N. San Blas	405,000	15 años
Equipo de control volumétrico	E.N. San Felipe	390,188	15 años
Equipo de control volumétrico	Santa Rosalía	390,188	15 años
<b>Total</b>		<b>3,211,564</b>	

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de (3,211,564) y (3,198,745), respectivamente.

### ACTIVOS DEL PLAN LABORAL

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Activos del plan laboral	6,684,015	10,430,727
<b>Total</b>	<b>6,684,015</b>	<b>10,430,727</b>

Dentro de este rubro se representa las obligaciones a cargo de la Entidad Paraestatal Federal, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, en el rubro Guías Contabilizadoras, numeral 33.- Obligaciones Laborales

## DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes se reconocen en los resultados de la Entidad conforme a las tasas y métodos señalados en la **Nota 8ª del apartado Notas de Gestión Administrativa**; la aplicación de este concepto durante enero-diciembre 2023 y 2022.

### DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
<b>Depreciación acumulada de bienes inmuebles</b>		
Infraestructura	-12,113,118	-11,698,618
<b>Depreciación acumulada de bienes muebles</b>		
Mobiliario y equipo de administración	-882,369	-531,219
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-3,998,633	-3,131,231
<b>Amortización acumulada de activos intangibles</b>		
Concesiones	-3,211,564	-3,198,745
<b>Total</b>	<b>-20,205,683</b>	<b>-18,559,813</b>

## ACTIVOS DIFERIDOS

Con base al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, al cierre del ejercicio 2022 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de \$394,783,319, estos se reconocieron de nuevo en 2023 y se quitaron del activo diferido. De acuerdo Lineamientos Contables, inciso A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

**PASIVO**

El pasivo circulante se integra como sigue.

**PASIVO CIRCULANTE**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Cuentas por pagar a corto plazo	13,248,189	27,388,637
Pasivos Diferidos a corto plazo	406,173,375	134,844,322
<b>Total</b>	<b>419,421,564</b>	<b>162,232,959</b>

Los pasivos muestran los siguientes plazos de vencimiento:

**ANTIGÜEDAD DE SALDOS PASIVO CIRCULANTE**

(Pesos)

Rango de vencimiento (días)	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
1 – 90	4,431,692	129,813,152
91 – 180	-19,955,392	-3,857,489
181 – 365	7,691,339	9,253,232
366 – mas	21,080,551	27,024,064
<b>Total</b>	<b>13,248,190</b>	<b>162,232,959</b>

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El monto de las cuentas por pagar a corto plazo se compone de los siguientes conceptos:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Servicios personales por pagar a corto plazo	3,304,814	-79,331
Proveedores por pagar a corto plazo	22,464	1,322,884
Retenciones y Contribuciones por pagar	9,974,497	23,147,029
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-53,586	2,998,055
<b>Total</b>	<b>13,248,189</b>	<b>27,388,637</b>

Integración detallada de las cuentas por pagar a corto plazo:

### INTEGRACION CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
<b>Servicios personales por pagar a corto plazo</b>		
Provisiones de nómina	0	0
Retenciones de nómina	-361,505	-79,331
<b>Total</b>	<b>-361,505</b>	<b>-79,331</b>
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>		
Proveedores por pagar a corto plazo	22,464	1,322,884
<b>Total</b>	<b>22,464</b>	<b>1,322,884</b>
<b>Retenciones y Contribuciones por pagar</b>		
IVA por pagar	-	18,374
ISR retenido	578,821	5,463,777
IVA retenido	796,563	57,112
Pago Provisional Diciembre	-	1,218,748

**INTEGRACION CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
IMSS	253,248	5,453,577
PTU	10,951,189	10,951,189
Otros	1,060,995	-15,747
<b>Total</b>	<b>13,640,816</b>	<b>23,147,029</b>
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo</b>		
Otros pasivos a corto plazo	-53,586	2,998,055
<b>Total</b>	<b>-53,586</b>	<b>2,998,055</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,248,189</b>	<b>27,388,637</b>

En este renglón los importes más relevantes por su monto corresponden a la PTU del ejercicio por 10,951,189, las obligaciones fiscales retenidas por concepto de IVA 796,563, e ISR 578,821 las cuales se deben enterar al Servicio de Administración Tributaria conforme las mismas son efectivamente liquidadas; adicionalmente se reportan las aportaciones patronales por cuotas al IMSS por 253,248.

**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**

**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Otros pasivos diferidos a corto plazo	405,058,487	133,869,104
Gastos pendientes de pago	-	-
Ingresos por clasificar	-	-
Ingresos Cobrados por Adelantado	1,114,888	975,218
<b>Total</b>	<b>406,173,375</b>	<b>134,844,322</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

Asimismo, en el renglón de Otros pasivos diferidos a corto plazo se registraron las operaciones de ingresos no cobradas al cierre del periodo, en conjunto con las provisiones de los gastos no pagados y las ADEFAS, que ascendieron a la cantidad de \$ 405,058,47 al cierre de diciembre 2023 y \$ 133,869,104 en diciembre 2022, lo anterior en cumplimiento al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, en el rubro Lineamientos Contables, inciso A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

### PROVISIONES A LARGO PLAZO

#### PROVISIONES A LARGO PLAZO

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	6,684,015	10,430,727
<b>Total</b>	<b>6,684,015</b>	<b>10,430,727</b>

### PATRIMONIO

El patrimonio Generado se presenta de la siguiente manera

#### PATRIMONIO GENERADO

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Resultados de Ejercicios anteriores	1,284,343,403	1,841,589,278
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-130,931	-130,931
Resultado del periodo (Ahorro/Desahorro)	19,734,907	-557,245,874
<b>Total, Patrimonio generado</b>	<b>1,303,947,379</b>	<b>1,284,212,473</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

Mientras que el patrimonio aportado se presenta de la siguiente manera

### PATRIMONIO GENERADO

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Capital Social	166,452,047	166,452,047
Donaciones de capital	118,949,210	118,949,210
Aportaciones del gobierno federal del año en curso	3,292,278,457	3,816,749,619
Aportaciones del gobierno federal de años anteriores	3,816,749,619	-
<b>Total, Patrimonio aportado</b>	<b>7,394,429,333</b>	<b>4,102,150,876</b>

En el rubro de las Aportaciones del Gobierno Federal del Año se refleja todo el recurso fiscal que se ejerció para la adquisición de bienes inmuebles y derecho de vía.

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es por \$105,405,989 y \$178,445,891 respectivamente y se integran por:

#### INGRESOS DE GESTIÓN

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
API'S	9,230,594	81,571,594
Campos de Golf		5,448,238
Hoteles	5,243,533	5,942,437
Marinas	73,458,301	70,958,415
Corporativo	14,162,155	13,452,266
Parques	1,711,406	1,072,941

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INGRESOS DE GESTIÓN

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Tren Maya	1,600,000	-
<b>Total</b>	<b>105,405,989</b>	<b>178,445,891</b>

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL

Fonatur Tren Maya S.A de C.V., recibió recursos fiscales por Transferencias para cubrir gastos corrientes (capitulo 1000, 2000 y 300, los cuales fueron cubiertos con Cuentas por Liquidar Certificadas, por un monto de 678,413,730.

### INGRESOS DIVERSOS

Este rubro representa los intereses ganados por las inversiones en valores de los recursos de la entidad; así como los intereses moratorios cobrados por el periodo enero a diciembre 2023 y 2022 los cuales ascendieron a la cantidad de \$ 1,787,232 y \$ 20,060,467 respectivamente y se integran por:

### INGRESOS DIVERSOS

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	1,757,348	20,018,531
Intereses moratorios	29,884	41,936
<b>Total</b>	<b>1,787,232</b>	<b>20,060,467</b>

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Este rubro corresponde principalmente a los ingresos facturados por concepto de IEPS y otros ingresos obtenidos, también incluye la utilidad por venta de un terreno durante el periodo enero a diciembre 2023 y 2022 los cuales ascendieron a \$ 685,729 y \$73,872,603 respectivamente.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**COSTO DE VENTAS**

Este rubro corresponde a los costos incurridos en las actividades de operación de las unidades de negocio y se integra principalmente de los siguientes rubros:

**COSTO DE VENTAS**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Servicios Personales	320,388,518	290,426,506
Materiales y Suministros	27,668,956	36,336,392
Servicios Generales	40,835,570	67,783,135
<b>Total</b>	<b>388,893,044</b>	<b>394,546,033</b>

El renglón de servicios personales se integra de las diversas nóminas de personal de base y eventual de las unidades de negocio, el renglón de materiales y suministros se integra principalmente de combustibles comercializados en las marinas.

Con respecto al rubro de servicios generales se integra principalmente de servicios básicos (energía eléctrica, luz, agua), arrendamiento de maquinaria y equipo y servicios de vigilancia de las unidades de negocio, así como a la contratación de servicios con terceros por los contratos de apoyo administrativo para las actividades del Tren Maya.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Para el ejercicio 2023 el capítulo 3000 Servicios Generales por \$ 986,528,038 corresponde a la subcontratación de servicios con terceros, por los contratos de apoyo técnico para las actividades del Tren Maya. También se incluyen los Gastos derivados de la Compra de los terrenos, al ser estos pagados con recursos propios.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Servicios Personales	2,308,709	5,789,621
Materiales y Suministros	21,606,691	21,754,997
Servicios Generales	986,528,038	912,531,086
<b>Total</b>	<b>1,010,443,438</b>	<b>940,075,704</b>

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**CAPITAL SOCIAL**

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie “A” con valor nominal de 1 y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie “B” con valor nominal de 1.

**CAPITAL SOCIAL**

(Pesos)

Rubro	Número de acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de la Hacienda Pública		43,022
Total		85,686,627
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
<b>Total</b>		<b>166,452,047</b>

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su subsidiaria FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., aportando recursos por la cantidad de 78,600,000 lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, realizara una aportación de 55,765,420 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2011, se acordó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., realizara el pago de pérdidas acumuladas por un importe de 25,000,000.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
Caja	48,766	48,766
Bancos	42,590,071	-3,613,792
Inversiones temporales (hasta tres meses)	-	41,382,866
Disponibilidad Fiscal	-	64,893,013
<b>Total</b>	<b>42,638,837</b>	<b>102,710,853</b>

**CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO NETO**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-1,292,143,261</b>	<b>-1,136,115,380</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual		
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	1,335,848,395	678,413,730
Participaciones, Aportaciones, Convenios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Resultado Contable	31,532,627	560,412,503
<b>Flujos Netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>75,237,761</b>	<b>102,710,853</b>

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables; a continuación, se presenta la conciliación correspondiente a los ingresos y egresos presupuestarios con los contables 2023.

**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTALES DE INGRESOS**

(Pesos)

Concepto	Monto a diciembre 2023
<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>	<b>4,741,286,551</b>
<b>2.- Mas: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>12,038,114</b>
<b>Otros Ingresos</b>	12,038,114
Ingresos Financieros	-
Intereses moratorios	-
Otros ingresos	12,038,114
<b>3.- Menos: Ingresos presupuestarios no Contables</b>	<b>3,309,597,320</b>
<b>Otros Ingresos presupuestarios no Contables</b>	3,309,597,320
Ingresos Capitulo 5000	3,292,278,457
IVA	16,359,423
IEPS	684,319
ISH	246,416
Otros	28,705
Flujo de Ingresos Modificado no autorizado	
<b>4.- Ingresos Contables</b>	<b>1,443,727,345</b>

**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTALES DE EGRESOS**

(Pesos)

Concepto		Monto a diciembre 2022
<b>1.- Egresos Presupuestario</b>		<b>84,432,444</b>
<b>2.- Menos Egresos presupuestario no Contables.</b>		<b>3,320,071,082</b>
Bienes Inmuebles	828,018,273	
Gastos por comprobar presupuestales	2,492,052,809	
Inventarios	-	
Otros	-	
<b>3.- Mas Egresos Contables no presupuestarios</b>		<b>4,659,631,076</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolencias y amortizaciones		2,165,223
Otros Gastos		
Pensiones y Jubilaciones		
Otros gastos	-	
Otros Egresos Contables no presupuestarios		4,657,465,853
Flujo no autorizado Capitulo 5000		
Flujo de egresos gastos corriente no autorizado		-
<b>4.- Egresos Contables</b>		<b>1,423,992,438</b>

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

Mediante la Dirección Jurídica de FONATUR, se remitió el informe de la cartera de los asuntos legales considerados como contingentes al 31 de diciembre de 2023, los cuales se encuentran en litigio ante los tribunales competentes, por lo que en cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Armonización Contable "CONAC" en lo relativo al Informe Sobre Pasivos Contingentes; se reporta una estimación de \$6,684,017, cantidad a la que ascenderían los pagos en caso de contingencia posible o probable en contra de la Entidad.

**CONTRATO EN COMODATO**

Con fecha 6 de mayo de 2009, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebró un contrato de comodato con FONATUR Constructora, S.A. de C.V., otorgó el uso a título gratuito de bienes muebles, consistentes en mobiliario, equipo y transporte, el cual fue prorrogado el 6 de mayo del 2014 por 5 años, y el 1º de enero de 2019 por otros cuatro años.

El 1º de enero de 2019 se celebró contrato de Comodato por una parte como “COMODANTE” FONATUR CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. y por la otra como “COMODATARIO” FONATUR TREN MAYA S.A DE C.V. del Inmueble identificado como “LOTE 5” de la Administración Portuaria Integral de Cabo San Lucas, con una superficie de terreno de 2,990.40m2

### **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en el sistema contable conforme a lo que marca la citada Ley.

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM), es una subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR; asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros, a partir de 2019 FTM comenzó con las acciones necesarias para desarrollar el proyecto Tren Maya.

### **HISTORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V**

#### **FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE**

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

### PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 8 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V., a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la que resulta: A) el cambio de denominación social de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. a FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., y B) La Modificación al Objeto Social.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de FONATUR.

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API ´S), de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la Entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010, se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administración Portuaria Integral de Zihuatanejo.

En el ejercicio 2012, se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 29 de abril de 2016, se inició el proceso de licitación de la venta de la Marina de Puerto Escondido, B.C.S., para la venta de 9 lotes y en consecuencia la transmisión de los derechos de la Marina, formalizando su venta en el mes de mayo del mismo año con la empresa denominada "Desarrolladora Marina Puerto Escondido, S. de R.L. de C.V.", entregándose físicamente el día 28 de junio de 2016.

El 30 de septiembre de 2020 se dio por terminado de manera anticipada el contrato de Prestación de Servicios de Administración, Operación y Explotación Comercial para la Operación de las Unidades de Negocio número UN2020 celebrado entre Fonatur Tren Maya S.A de C.V, Y el FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO respecto del Parque Eco-Arqueológico COPALITA, por lo que dicha unidad de negocio fue entregada a esta última.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó el Título de Concesión de 10 de abril de 1997, para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Cabo San Lucas en el Estado de Baja California Sur, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el citado puerto, con una superficie de 35-66-43.06 hectáreas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de mayo de 1997.

Así como el uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en el recinto portuario de Cabo San Lucas; la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios, en el lugar antes aludido, con una vigencia de 25 años contados a partir de la fecha de otorgamiento.

Mediante oficio FTM/SAPI/JCAA/400/2021 de 14 de septiembre de 2021, interpuesto en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina el 15 de septiembre de 2021, el Lic. Juan Carlos Arnau Ávila, en carácter de Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales y representante legal de la CONCESIONARIA solicitó la prórroga del Título de Concesión original de 10 de abril de 1997 y sus modificaciones, por un plazo de 25 años, con una vigencia del IO de abril del año 2022 al 10 de abril del año 2047.

Por causas de interés público, con oficio A 698 del Almirante secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán se negó la solicitud de prórroga anterior al Título de Concesión original de 10 de abril de 1997 y sus modificaciones.

Por lo anterior los bienes materia de la concesión vuelven de pleno derecho a la posesión, control y administración de la Secretaría de Marina e ingresan al dominio de la Nación la totalidad de los bienes, derechos, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de la concesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Puertos

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **OBJETO SOCIAL**

Los principales objetivos de la Entidad son el de prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, para la construcción ferroviaria del Tren Maya; También tiene como objetivo la Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.

### **PRINCIPAL ACTIVIDAD**

- La comercialización de gasolinas, Diesel y aceites lubricantes suministrados por (PEMEX).
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales.
- Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y ejecutar la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de vías férreas en el sureste de la República Mexicana.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con concesionarios.

### **EJERCICIO FISCAL**

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### **RÉGIMEN JURÍDICO**

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### **CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE**

#### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De conformidad con su objeto social le es aplicable el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que está obligada al pago de ISR propio, así como a la retención y entero de este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de Ley.

**CONCILIACION CONTABLE FISCAL DEL RESULTADO**

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023	Monto a diciembre 2022
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>19,734,907</b>	<b>- 557,245,874</b>
Depreciación Fiscal Sobre Contable	-1,443,723	- 1,376,596
Ajuste Anual por inflación	4,545,665	37,497,584
Gastos No deducibles	1,321,846,159	860,813,666
Ingresos exentos por salarios	-	5,462,993
Diversos	-8,369,107	-6,525,954
Ingresos Diferidos		
Ingresos no acumulables	-1,339,049,440	-675,521,786
PTU		
<b>Utilidad / Pérdida Fiscal</b>	<b>-2,735,539</b>	<b>-336,895,967</b>

**IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO**

Asimismo, es sujeta del Impuesto al Valor Agregado, así como a las retenciones de este por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes.

**RETENCIONES**

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**CONTRIBUCIONES LOCALES**

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

### CONTRATO DE PRESTACIÓN

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, el cual se detalla de la siguiente manera:

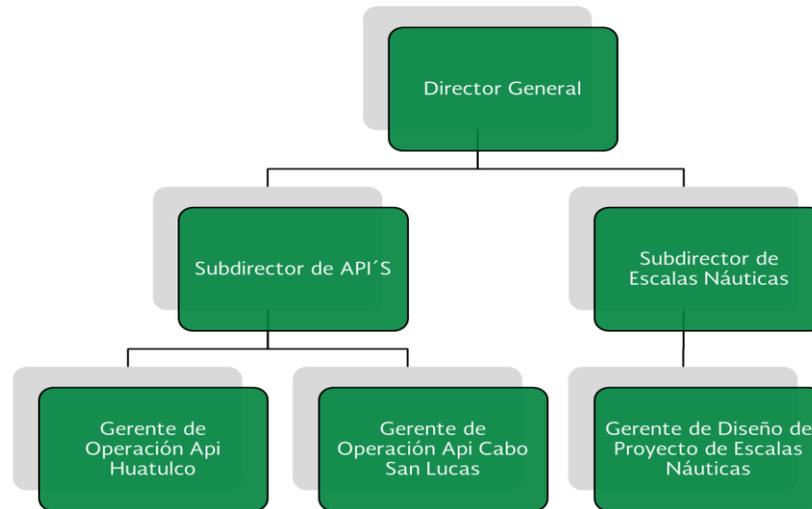
Con fecha 01 de enero de 2019 FONATUR y FONATUR Tren Maya celebraron contrato de prestación de servicios, en el cual FONATUR proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Se celebró un convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de enero a mayo 2020 conservando las características de la prestación de servicios.

Se celebró un segundo convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de junio a agosto 2020 conservando las características de la prestación de servicios.

Se celebró un tercer convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de septiembre a diciembre 2020 modificando las características de los servicios, excluyendo los servicios financieros.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA



La Administración de la Entidad se encuentra en proceso de segregar las funciones que realizaran las direcciones, subdirecciones y gerencias para el Tren Maya, razón por la que a la fecha de la elaboración de los estados financieros y sus notas FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. no cuenta con una estructura orgánica establecida.

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO**

No hay información que revelar.

### ***BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

#### **FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al cierre del ejercicio que no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante

se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

#### **NORMATIVIDAD APLICADA**

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

#### **POSTULADOS BÁSICOS**

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

### **NORMATIVIDAD SUPLETORIA**

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board, International Federation Accountants).

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, para Organismos Públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

### **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

A partir del ejercicio 2020 de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, fracción IV “Lineamientos Contables”, en el rubro D, “Reexpresión” quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

### **OPERACIONES EN EL EXTRANJERO**

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluyen saldos y transacciones en pesos, sin embargo, no se tienen operaciones en el extranjero.

### **MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN DE ACCIONES**

Sin información que revelar

### **SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO**

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Los costos de ventas se presentan atendiendo a su función para reflejar un adecuado enfrentamiento de sus ingresos con sus costos.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el rubro Guías Contabilizadoras, numera 33.-Obligaciones Laborales y el costo neto del periodo se registra en el rubro Activos de Plan, que corresponde a los pasivos no fondeados de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La Entidad reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo contractual, se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida de otros resultados integrales (ORI), reciclándose en la utilidad o pérdida neta con base en la vida laboral remanente promedio (VLRP).

### **PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Entidad considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como un activo contingente.

### **RESERVAS**

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin considerar el fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el numeral 6 del Manual de Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal.

### **CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Sin información que revelar.

### **RECLASIFICACIONES**

Sin información que revelar.

### **DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS**

Como lo indica el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2023, en el rubro Instructivos de Manejo de cuentas derivado de la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago

Adicionalmente, la Coordinadora de Sector deberá informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Unidad de Contabilidad Gubernamental), exclusivamente la fecha y número de acta con que fueron aprobadas dichas Normas y, en su caso, la fecha de entrada en vigor, cuando fuere diferente.

### **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información que revelar.

### **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los bienes Muebles e Inmuebles se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los siguientes porcentajes:

**DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO**

(Pesos)

Activo Fijo	Tasas 2023 y 2022
Infraestructura	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

**REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

Sin información que revelar.

**INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Sin información que revelar.

**CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar.

**PROCESO DE MEJORA**

Consultar la liga <http://www.fonatuoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.(antes FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.), se encuentran en proceso de ser actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendientes a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Al 31 de diciembre de 2023, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados por segmento se presentan por separado en un estado de resultados.

### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración de la Entidad tiene la intención de traspasar la operación actual de la Entidad a una parte relacionada con la finalidad de quedarse únicamente con la operación de Tren Maya y no mezclar actividades aún no hay fecha definida para esta operación.

### PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

#### CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023
<b>Afiliadas</b>	
FONATUR Infraestructura, SA de CV	-
FONATUR Constructora, SA de CV	-
<b>Total</b>	<b>-</b>
<b>Controladora</b>	
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-
<b>Total</b>	<b>-</b>

#### CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2022
<b>Afiliadas</b>	
FONATUR Infraestructura, SA de CV	64,299,804
FONATUR Constructora, SA de CV	-
<b>Total</b>	<b>64,299,804</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

<b>Controladora</b>	
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-
<b>Total</b>	<b>64,299,804</b>

### GASTO NO PAGADO PARTES RELACIONADAS

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2022
<b>Afiliadas</b>	
FONATUR Infraestructura, SA de CV	-
FONATUR Constructora, SA de CV	-
<b>Total</b>	<b>-</b>
<b>Controladora</b>	
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-
<b>Total</b>	<b>-</b>

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 2023

(Pesos)

Concepto	Controladora	Afiliadas	Totales
Ingresos por servicios de operación	14,164,727	2,640	14,167,367
Ingresos por Transferencia para Gasto Corriente	1,335,848,395	-	1,335,848,395
Ingresos por transferencia para Capitulo 5000	3,292,278,456		3,292,278,456
Gastos de servicios administrativos y mantenimiento	-	-597,679,550	-599,124,176

## CUENTA PÚBLICA 2023

<b>Total</b>	<b>4,640,846,952</b>	<b>-597,676,910</b>	<b>4,043,170,042</b>
--------------	----------------------	---------------------	----------------------

### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 2022

(Pesos)

Concepto	Controladora	Afiliadas	Totales
Ingresos por servicios de operación	13,225,906	-	13,225,906
Ingresos por Transferencia para Gasto Corriente	678,413,730		678,413,730
Ingresos por transferencia para Capitulo 5000	3,816,749,619		3,816,749,619
Gastos de servicios administrativos y mantenimiento	-	1,682,843	- 543,686,869 - 545,369,712
<b>Total</b>	<b>11,543,063</b>	<b>-</b>	<b>543,686,869 3,963,019,543</b>

El recurso fiscal recibido por FONATUR se desglosa de la siguiente manera:

### RECURSOS FISCALES RECIBIDOS

(Pesos)

Rubro	Monto a diciembre 2023
Ingresos por Transferencia para Gasto Corriente	1,335,848,395
Ingresos por transferencia para Capitulo 5000	3,292,278,457
<b>TOTAL, RECURSO FISCAL RECIBIDO</b>	<b>4,628,126,852</b>

El recurso para gasto corriente se desglosa en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y 3000 servicios generales, los cuales se ejercieron para el desarrollo del proyecto Tren Maya.

**RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
Lic. Armando Zazueta Hernández  
Director y Apoderado Legal de  
Maya, S.A. de C.V.  
Autorizó

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Cesar Martínez Galicia  
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.  
Elaboró

\_\_\_\_\_  
Miguel Angel Carmona Martínez  
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.  
Elaboró